Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 1 de 49

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 07 23 A 31 07 23	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	67%	52%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Paola Gaona Prado Juan Pablo Muñoz de la Pava Juan Carlos Romero Morales Mónica Lilian Martínez Barreto Yenid Carolina Reyes Rodríguez Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil."
NUMERO DE CONTRATO	8299
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	22/09/22
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	23/09/2022
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.119.083
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATROPESOS ($1.223.253.624) M/CTE
MODIFICACIONES AL CONTRATO	MODIFICACIONES 1 Reinvertir y redistribuir la suma de SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($70.414.288), los cuales se discriminan así: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($63.517.481), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($6.896.807), que corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 17046 de 2022, 30 de 2023 y Certificados de Registro Presupuestal No. 16293 de 2022 y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 2 de 49

	38 de 2023, expedidos por el Responsable del Presupuesto, bajo los conceptos de aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. ADICIONAR el VALOR del Convenio de Asociación No. 8299 de 2022 en la suma de SESENTA Y DOS MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($62.017.276), distribuidos de la siguiente manera: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE ($55.758.601), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 89,908% del valor total de la adición y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.258.675), que corresponden a aportes en especie del asociado equivalente al 10,092% restante del valor total de la adición MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, la cual quedará así: El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE, ($1.285.270.900), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma en dinero de: MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($1.155.563.609), que corresponden al 89,908% del valor total del convenio y por parte del Asociado, la suma en especie de: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE, ($129.707.291), que corresponden al 10,092% del valor total del convenio, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Parágrafo: En atención al cierre de actividades para los jardines infantiles para el periodo de fin de año de 2022 y el inicio de la atención en la vigencia 2023 contemplado por la Subdirección para la Infancia, el convenio cesará sus actividades en el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de enero de 2023 inclusive, reiniciando la atención el día 16 de enero de 2023. En el periodo indicado, el asociado no podrá realizar ningún tipo de actividades técnicas, operativas, jurídicas o administrativas, la SDIS no reconocerá ningún tipo de costo del servicio dentro de las fechas mencionadas.
FECHA ACTA DE INICIO	06/10/22
PRORROGAS	NO APLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 3 de 49

FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/07/2023 AL 31/07/2023 se certifica el periodo al 31 de julio, tendiendo en cuenta que fue un día hábil de prestación de servicio.	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	67%	52%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

BITACORA DE ACTIVIDADES: El asociado presentó soporte de cumplimiento de sus obligaciones por medio del informe de ejecución contractual.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el asociado, evidenciando que el mismo presentó soportes del cumplimiento de las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.			**X**			Se dio inició la ejecución del convenio mediante plataforma Secop II el día 06 de octubre de 2022, con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación del mismo.			**X**			Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros, correspondientes al mes.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o			**X**			El Asociado posee cuenta bancaria No 073564643 del Banco de Bogotá, en la cual, por medio de los soportes presentados, demuestra el manejo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 4 de 49

	corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.						A su vez entregó debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por un valor de $10.792.596, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.226.958, Material Didáctico $103.722, Elementos de Aseo Personal $1.552.142, Servicios Públicos e Internet $1.236.928, PIGA $692.846 y Mantenimientos Menores $1.980.000. Se reconoce el retroactivo conforme a la modificación N° 1 de enero a junio como aporte por parte del Asociado por un valor de $4.850.986, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $3.334.155, Material Didáctico $72.167, Elementos de Aseo Personal $1.021.519, PIGA $423.145.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.			**X**			El Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del Convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 5 de 49

7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.					**X**	No contó con requerimientos en curso durante el periodo verificado.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.			**X**			El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.			**X**			Informo al supervisor del convenio sobre la visita recibida el 05 de julio de 2023 para inspección sanitaria de establecimiento educativo, de manera inmediata, mediante correo electrónico.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.			**X**			El responsable del servicio asistió a comité técnico el 14 de julio de 2023; por medio de la plataforma Microsoft Tems. El 19 de julio de 2023 el responsable del servicio asistió a fortalecimiento técnico en la Subdirección Local.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el			**X**			Adquirieron productos alimenticios al proveedor Agropolitana Asociación Mutual, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde Aspectos Financieros en el mes verificado el Asociado presentó soportes de adquisición de alimentos a pequeños

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 6 de 49

	ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.						productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, hizo el aporte en el mes de julio de $7.266.790, lo que representa un porcentaje acumulado de 34%.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD						
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado (promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos vigentes ,el Lineamiento de Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia–para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de las niñas y los niños a los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural y documentos relacionados emitidos por la SDIS.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en los temas Prevención y manejo de la Enfermedad Diarreica Aguda EDA, prevención y manejo de los brotes y promoción de la salud oral. Llevaron el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunal de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. En el periodo verificado, no fue necesaria la notificación a la Autoridad Sanitaria de la ocurrencia de episodios EDA, IRA o brotes.
2	Garantizar que el talento humano que interactúa de forma directa con las niñas y los niños realice prácticas higiénicas, así como el lavado de manos de las niñas y los niños, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos del componente emitidos por la SDIS vigentes y el protocolo de bioseguridad establecido por el Jardín Infantil.			**X**			La unidad contó con servicios sanitarios limpios, provistos con papel higiénico, jabón líquido de manos y toallas de papel. Se evidenció la práctica de lavado de manos en diferentes momentos de la prestación del servicio. Presentaron el formato control de entradas y salidas de los elementos de aseo personal diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció disposición y uso de los elementos para las prácticas higiénicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 7 de 49

3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 29 y 30 de mayo de 2023 y de la entrega de la información en la subdirección local del 13 de junio de 2023. No se encontraron casos que requirieran activación de ruta integral de atención. Los casos de riesgo de riesgo de desnutrición y/o sobrepeso se encontraron en seguimiento
4	Disponer de los equipos antropométricos desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 “Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social.			**X**			Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesabebés en funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico. Presentaron soporte de calibración emitida por una entidad autorizada por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC, para la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 22 de octubre de 2022.
5	Contar con conceptos higiénicos sanitarios favorables o favorables con requerimientos emitidos al Jardín infantil por la Secretaría Distrital de Salud como autoridad competente. Este debe reposar en las instalaciones del Jardín Infantil, y estar a disposición de la SDIS. En el caso que el mismo este próximo a cumplir un año de emisión se debe radicar con dos (2) meses de antelación ante la Entidad correspondiente, la solicitud de visita para la actualización del concepto higiénicosanitario.			**X**			Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008214 del 05 de julio de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS025068265 del 23 de marzo de 2023.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.			**X**			No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. Informaron al Supervisor del Convenio, sobre las visitas del 23/03/2023 y del 05/07/2023, mediante correo electrónico de manera inmediata.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 8 de 49

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo a los establecido en el anexo técnico del proceso y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.			**X**			Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante. Los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado. Presentaron el formato control de entradas y salidas de los elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable, del 22 de abril del 2023.
8	Documentar e implementar el protocolo de bioseguridad de acuerdo con las condiciones del Jardín Infantil y normatividad vigente.					**X**	La obligación de la referencia no fue verificada, en atención a la modificación contractual del 11 de julio de 2023.
9	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigentes.			**X**			Documentaron e implementaron el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control recepción, entradas y salidas de alimentos y verificación de transporte de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el plan de compras de alimentos, el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos en el plan de compras.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 9 de 49

							Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos, registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con la Minuta patrón, el análisis nutricional, el ciclo de menús establecido por la SDIS y la asistencia reportada.
10	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el servicio de alimentos.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano educativo que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó buenas prácticas higiénicas
11	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura y forma de atención, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y en el Anexo técnico.			**X**			Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 10 de 49

12	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a un año, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico. Nota: mediante modificación contractual se realizó ajuste a la obligación quedando así: “Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces de los proveedores de pollo, carne y derivados, leche y derivados y productos a base de huevo, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico”.			**X**			Adquirieron los productos alimenticios de primera calidad, a los proveedores con concepto sanitario favorable o favorable con requerimiento. Supermercado k´Anos con NIT 1030627236-3 y concepto sanitario Favorable con requerimiento bajo Acta AS04S038227 con fecha de emisión del 7 de febrero de 2023. Alianza CEI Colombia con NIT 900245252-6 y concepto sanitario Favorable bajo Acta AS08C004005 con fecha de emisión del 13 de enero de 2023. Agropolitana Asociación Mutual, con NIT 900539884-3, para el cual presentan concepto sanitario favorable del establecimiento plataforma Logística Los Luceros, bajo acta AS06S001537 con fecha de emisión del 07 de julio de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión no mayor a un año
13	Implementar las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que presenten alergias, intolerancias o restricciones de alimentos, que de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas requieran ajuste en la alimentación suministrada en el Jardín Infantil.					**X**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación
14	Ejecutar la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 11 de 49

15	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique) de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.			**X**			Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos correspondientes a la jornada liberada, el 14 de julio de 2023. Realizaron la entrega de 116 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 27 de julio de 2023, con cubrimiento del 28 de julio de 2023, distribuidos así: Caminadores: 20 Párvulos: 22 Prejardín: 41 Jardín: 33 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
16	Contar con el soporte del cargue del uso de las salas amigas de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.			**X**			Presentaron el soporte del cargue del uso de las salas amigas de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE
	COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3. Espacio físico funcional, del anexo técnico.			**X**			Se observó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. En el período verificado se aprobaron 02 certificados de revisoría fiscal de fechas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 12 de 49

							Del 30/05/2023 por concepto de mantenimientos locativos menores por un valor total de 1’110.000 pesos. Del 28/04/2023 por concepto de mantenimientos locativos menores por un valor total de 870.000 pesos.
2	Realizar todas las adquisiciones de mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5.2.1 Elementos mínimos para la implementación del componente ambientes adecuados y seguros, del anexo técnico.			**X**			Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
3	Construir o ajustar e implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural” y su protocolo anexo.			**X**			Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Igualmente presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado. Así mismo, se evidenciaron: -08 extintores con recarga vigente con fecha de octubre 2023 y mayo del 2024, señalizados y asegurados. -01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 03/04/2023. -Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. -Directorio de emergencias completo y áreas señalizadas de forma correcta. -Cuenta con silbato como alarma independiente al fluido eléctrico Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.88% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de: los planes de evacuación, el simulacro de sismo realizado el día 28/04/2023 con un tiempo de 2 minutos y 50 segundos y un total de 137 personas y demás información solicitada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 13 de 49

							Se evidenció socialización del Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el 31/01/2023, y con familias el día 31/01/2023. Se evidenció implementación del Plan Gestión Riesgos de Accidentes con el talento humano, familias, niños y niñas, se observó socialización del plan el 10/05/2023. Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: * Medidas para reducir riesgos de accidentes por juguetes con niños y niñas el día 13/07/2023 * Medidas para reducir riesgos de accidentes por tránsito en los hogares con familias el 18/07/2023 Se evidenció que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Así mismo, presentó socialización del manejo del extintor con talento humano el día 14/03/2023. Se observaron certificaciones para brigadas: *Primeros Auxilios: Junio 2023 SENA *Contra Incendios: Gestión 03-03-2023 *Contingencia y Evacuación: Gestión 03-03-2023
4	Construir o ajustar e implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural” y su protocolo anexo			**X**			Implementó los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo a lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil: Talento Humano:24-01-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 14 de 49

							Familias: 24-01-2023 *Momento de ingreso de personas ajenas al jardín infantil: Talento Humano:03-04-2023 Familias:03-04-2023 *Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano:27-01-2023 Familias: 29-05-2023 *Salidas pedagógicas u otras salidas de las niñas y los niños a exteriores, como parques, museos y otros: Talento Humano:25-05-2023 Familias: 25-05-2023 *Prestación del servicio de transporte (en caso de presentarse o requerirse en las salidas pedagógicas: Talento Humano: 06-06-2023 Familias: 06-06-2023 *Traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 23-06-2023 Familias: 23-06-2023 *Protocolo de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños: Talento Humano: 02-02-2023 Familias: 08-08-023 *Extravío y Muerte: Talento Humano: 29-03-2023 Familias: 10-02-2023
5	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.			**X**			Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se evidenció la socialización de la póliza de seguros de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano y familias para el 25/01/2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 15 de 49

6	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.			**X**			Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el período verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.			**X**			Presentó concepto técnico de Bomberos vigente con cuenta: N.º 2022-4799. Con vigencia del: 02 de septiembre de 2022 al 01 de septiembre de 2023.
	ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL						
1	Adoptar, implementar y efectuar seguimiento (en caso de que lo requiera), de cada una de las políticas y programas establecidos en el numeral “5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL”, del anexo técnico, garantizando el adecuado soporte de cada uno de los elementos requeridos, de conformidad con el sistema integrado de gestión de la Entidad.			**X**			Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo, se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. Presentó gestión para el proceso de actualización del registro de publicidad exterior visual mediante radicado 2023EE105926 el 15-05-2023 y pago del recibo de registro PEV el 30-01-2023. Se evidenció que Secretaría Distrital de Ambiente informó que el proceso está en estudio. Durante el período verificado no presentaron facturas relacionadas al componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 16 de 49

2	Garantizar el reporte de la información indicada para cada uno de los componentes establecidos, en el numeral " 5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL", del anexo técnico, en los tiempos, medios y condiciones indicados para cada uno de los sub numerales que comprenden en componente ambiental.			**X**			Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Presentó envió de los siguientes formatos: *Fugas ocultas (07-07-2023). *Aparatos eléctricos y electrónicos (07-07-2023). *Reporte de residuos (7-07-2023). *Bitácora de consumos (7-07-2023).
3	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Presentó certificado de participación día de movilidad sostenible del mes de julio. Adicional a lo anterior participó en la campaña de apagón ambiental con talento humano el 08-07-2023.
4	Dar cumplimiento al cronograma de actividades ambientales para la divulgación de los lineamientos ambientales.			**X**			Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó la socialización con talento humano de los lineamientos ambientales de: *Matriz de riesgos ambientales 21-06-2023. *Matriz de aspectos e impactos ambientales 21-06-2023. *Instructivo de aspectos e impactos ambientales 5-07-2023.
	COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO						
1	Implementar el proyecto pedagógico vigente y avalado por la SDIS durante la vigencia del Convenio			**X**			Se evidenció implementación del proyecto, durante el desarrollo de las experiencias pedagógicas propuestas para cada nivel.
2	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Presentó planeaciones pedagógicas para cada uno de los niveles, cuyas experiencias eran acordes con cada grupo etario en coherencia con lo propuesto desde el proyecto pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 17 de 49

							Se evidenciaron valoraciones pedagógicas, en las cuales las profesionales de atención a primera infancia plasmaron su reflexión pedagógica.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.			**X**			Presentó el formato de observador del mes de junio, el cual fue socializado el 30/07/2023, a los padres, madres o cuidadores. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación. en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.			**X**			Se evidenciaron espacios pedagógicos ambientados, los cuales eran acordes con las prácticas pedagógicas de cada nivel y permitieron la participación e investigación para cada niño y niña.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, 15 días después de cumplido el trimestre, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					**X**	Para el periodo verificado no se tenía programado socialización de informe trimestral a familias, toda vez que fue realizada en el mes de junio 2023.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución emitida anualmente.			**X**			Presentó acta del 6/07/2023, en la cual realizó actividad con niños y niñas, abordando el tema “trasformando mi jardín”, mediante experiencias pedagógicas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.					**X**	La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado. Se verificará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 23/06/2023, en la cual se abordó el tema acercamiento de construcción curricular del distrito para tomar elementos que lleven al análisis y reflexión de la organización curricular de cada jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 18 de 49

							Realizó envío de los soportes de la jornada pedagógica el 23/06/2023, ante la subdirección local mediante correo electrónico. Se tenía proyectada jornada pedagógica correspondiente al mes de julio, para el 28/07/2023. Se verificará el próximo periodo.
9	Adquirir y facilitar el material pedagógico y la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.			**X**			Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de material didáctico o material de papelería. Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
10	Registrar en forma individual y por escrito cualquier suceso diferente de lo habitual, que se identifique o suceda al interior del jardín infantil que sea reportado por las familias, cuidadoras y cuidadores; que afecte el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere los derechos de las niñas y los niños para esto se debe utilizar el formato vigente que se encuentra en el sistema integrado de gestión de la entidad.			**X**			Presentó novedades de todos los niveles, en las cuales se evidenció adecuado diligenciamiento del formato, así como, oportuno seguimiento y cierre a las situaciones identificadas con los niños y las niñas.
11	Promover e implementar estrategias de buen trato y prevención del maltrato infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos, y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Presentó los siguientes soportes frente a las actividades realizadas en el mes: Acta del 7/07/2023, en la cual abordaron promoción del buen trato, con niños y niñas, por medio de actividad denominada “desfile del buen trato”. Acta del 7/07/2023, en la cual abordaron el decálogo del buen trato, con familias y talento humano, por medio de infograma.
12	Desarrollar acciones encaminadas a la prevención y detección de la violencia sexual infantil-abuso sexual infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.					**X**	Se tenía proyectada actividad sobre semáforo corporal, para el día 13/07/2023, la cual será verificada en el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 19 de 49

13	Garantizar el acompañamiento psicosocial individual y grupal a madres, padres, cuidadoras y cuidadores en acciones que contribuyan al desarrollo armónico e integral, el ejercicio de los derechos, el cuidado calificado y sensible a niñas y niños, y contar con soportes que evidencien dicho acompañamiento según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Presentó acta de la profesional en psicología del 26/06/2023, en la cual se realizó formación a familias sobre prevención de abuso y ruta ante presunta violencia sexual. Para el mes de julio, según cronograma, la profesional asistiría el 11/07/2023.Se verificará el próximo periodo.
14	Contar con el soporte del cargue de los procesos desarrollados con familias, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente.			**X**			Presentó soporte de cargue al sistema misional SIRBE, frente a la actividad desarrollada con familias acerca de prevención de abuso sexual infantil, código 3442-1 con fecha del 29/06/2023
15	Contar con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional y el documento Lineamiento educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños a jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural, socializarlo durante el primer de ejecución del Convenio contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera mensual se verificarán los refuerzos necesarios respecto de los apartados del Documento.			**X**			Cuenta con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas, el cual fue verificado durante la etapa de alistamiento. Presentó acta de socialización del 7/07/2023, en la cual abordaron el tema de actualización de rutas internas y externas, con familias, mediante infograma.
16	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del proceso y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Para el mes verificado presentaron seguimiento a los siguientes casos: Presentó seguimiento por medio del formato de llamadas, para el caso de la niña MCLM del nivel de jardín, ruta activada, por presunto abuso sexual infantil; a la fecha se encuentra en proceso de traslado, toda vez, que la niña reside con su madre en la localidad de Kennedy desde el 9/07/2023. Así mismo, presentó citación por parte de la Fiscalía a la profesional de atención a primera infancia de la niña del 26/06/203, toda vez que la entidad en mención realizó seguimiento al caso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 20 de 49

							Presentó seguimiento por medio del formato de llamadas, para el caso de la niña MNP del nivel de jardín, ruta activada por presunta negligencia; la niña se reintegró al jardín infantil el 5/07/2023.
17	Construir, socializar, implementar y hacer seguimiento al documento pacto de corresponsabilidad conforme a lo establecido en la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información específica frente a este proceso, los criterios establecidos en el Anexo Técnico del proceso, en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Presentó acta y evidencias de la actividad realizada 10/07/2023, sobre derechos y deberes del jardín infantil, por medio de infograma.
20	Realizar una jornada de sensibilización en el marco del sistema distrital de cuidado, conforme lo ofertado dentro del proceso de selección.					**X**	Contó con radicado del cronograma y la metodología con el numero E2022047512 del 25/10/2022. Se tenía programada jornada de sensibilización para el mes de octubre 2023.
	COMPONENTE TALENTO HUMANO						
1	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección, inducción y cualificación. Para el 09 de agosto de 2023, tenían programado evaluación al desempeño por parte del responsable del servicio a las y los colaboradores. .
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución del convenio los contratos suscritos entre el asociado y las/los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo se deben presentar los contratos suscritos por reemplazos durante el mes de la contratación.			**X**			El asociado presentó los contratos del talento humano avalado de acuerdo con la estructura de costos asignada, los cuales son por prestación de servicios, con fecha de inicio del 1/05/2023 hasta el 05/12/2023.
3	Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil durante la jornada de atención, de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico.			**X**			Las y los colaboradores se encuentran contratados exclusivamente para la atención de los niños y las niñas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 21 de 49

4	Socializar a las y los colaboradores contratados para la atención en el Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral de la atención.					**X**	Para el 26 de julio de 2023, tenían proyectado socialización sobre el componente nutrición y salubridad. Se evidenció cronograma.
5	Garantizar el perfil, proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del Jardín Infantil.			**X**			Para el periodo verificado garantizaron la proporción y permanecía del talento humano, durante la prestación del servicio.
6	Contar con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Se evidenció que el jardín infantil cuenta con el talento humano cualificado en los cursos exigidos en los estándares técnicos para la calidad de la educación inicial cuentan con dieciséis (16) personas cualificadas en el curso de primeros auxilios, ocho (8) para el curso de prevención y detección de situaciones de abuso sexual y siete (7) en el curso de promoción, protección, apoyo y defensa de la Lactancia materna.
7	Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación consecutivos no preste sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					**X**	Para el periodo verificado no se presentaron situaciones de fuerza mayor con las y los colaboradores.
8	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio y para el período verificado no se presentaron controversias entre las y los colaboradores.
9	Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y programación elaborado por el ASOCIADO para tal fin.			**X**			El 07 de julio de 2023, la profesional en atención a la primera infancia Carolina López, realizó la jornada de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores sobre la fiesta de colores con el objetivo de fortalecer el ámbito laboral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 22 de 49

							El 10 de julio de 2023, la profesional en atención a la primera infancia Yenny Marcela Parra la jornada de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores por medio del juego descubramos la película, con el objetivo de fortalecer las relaciones afectivas y de comunicación trabajando todos en equipo La jornada liberada estaba programada para el viernes 14 de julio de 2023.
	COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO						
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presentó las actividades realizadas encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial; el cual fue revisado por la gestora local Ingrid Carolina Santos el 07 de julio de 2023. Se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano; una vez contratados remitirá a la supervisión, el contrato firmado y el acta de entrega de la copia del mismo al Talento Humano, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.					**X**	Para el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.
3	Mantener en las instalaciones del Jardín Infantil las hojas de vida de las y los colaboradores contratados para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Se evidenció que las hojas de vida del talento humano cuentan con documentación completa y ARL con cobertura activa desde el inicio del contrato.
4	Contar con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.			**X**			Se evidenció que los niños, niñas las y los colaboradores del Jardín Infantil cuentan con carnet de identificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 23 de 49

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.			**X**			Se realizó la revisión de 10 historias sociales del nivel párvulos; las cuales 4 cuentan con la documentación completa y 6 con compromisos actualizados y firmados por los padres de familia o cuidadores, con fecha del 23 de junio de 2023, con plazo para el 24 de julio de 2023.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.					**X**	Para el periodo verificado no se realizaron inscripciones de ficha SIRBE para el jardín infantil.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (ENATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRASFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.			**X**			Para el periodo verificado se radicaron las siguientes actuaciones en SIRBE: El 04 de julio de 2023, se realizó actuación de suspensión de la niña LJGS del nivel pre jardín. El 07 de julio de 2023, se realizó actuación de activación de los niños EDGS y ALJQ de nivel jardín. El 10 de julio de 2023, se realizó actuación de suspensión de la niña MSOP de nivel pre jardín y EDYM de nivel jardín. El 11 de julio de 2023, se realizó actuación de suspensión de la niña FMCR de nivel jardín.
8	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			En el periodo verificado se evidenciaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
9	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.			**X**			Realizaron gestión frente al cumplimiento de la cobertura voz a voz con las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 24 de 49

							El próximo 17 de julio de 2023, se tiene programado el envío de infografía, ofreciendo los cupos disponibles del jardín infantil.
10	Garantizar el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.			**X**			La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
11	Contar con un buzón de sugerencias en el jardín infantil el cual se debe encontrar a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como a su vez a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Cuentan con buzón de sugerencia a disposición de la ciudadanía en el jardín infantil. La próxima apertura está programada para el 29 de agosto de 2023.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.			**X**			Contó con la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
13	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.			**X**			Cuentan con la matriz de identificación, evaluación y valorización de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada a 20 de marzo de 2023.
14	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.					**X**	En el periodo verificado no se presentó novedades ante la ARL, con las y los colaboradores.
15	Vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional del Decreto 1860-2021.			**X**			Cuentan con la contratación de una (1) persona en condición de desplazada por la violencia; en el cargo de apoyo administrativo de acuerdo Decreto 1860-2021.
	GESTIÓN DOCUMENTAL						
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.			**X**			La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 25 de 49

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme a lo descrito en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.			**X**			La documentación relacionada con el Convenio se encontró en el Jardín Infantil en buen estado, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daño de la documentación.
4	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			El informe de gestión fue enviado el 06 de julio de 2023 mediante correo electrónico y la entrega de metafísica y listados de asistencia fue el 04 de julio de 2023
5	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.					**X**	En el periodo verificado no se hizo entrega de historias sociales de los niños y de las niñas; ante la SLIS.
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN						
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información–Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos y consentimiento informado por parte de los padres de familia, dando cumplimiento a la Resolución No. 0083 DE 2021.
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, Ficha SIRBE uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraron diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Contó con el formato de actuaciones establecido por la SDIS, los cuales se encuentran en las historias sociales de los niños y las niñas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 26 de 49

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.			**X**			Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte del talento humano.
4	Firmar entre las partes un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE en funcionamiento en la unidad operativa.			**X**			El 16 de mayo de 2023, mediante correo electrónico la unidad operativa envió los documentos solicitados para contar con el aplicativo SIRBE.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando: i. el contrato de la persona que hará el registro de información donde se evidencia fecha de inicio y terminación, ii, el formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación. iii. Consentimiento manejo y confidencialidad de la información. iv. La minuta del convenio y v. soporte del convenio donde se identifique fecha de inicio y terminación.			**X**			De acuerdo con los documentos solicitados el 23 de mayo de 2023 recibieron usuario y contraseña para el ingreso al aplicativo SIRBE y el 24 de mayo de 2023 la gestora local realizó la instalación del programa en el jardín infantil.
	ASPECTOS FINANCIEROS						
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de julio se realizó en fecha 28/07/2023, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 27 de 49

	prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.						Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 19 planillas de aportes de seguridad social; debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes verificado. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 19 personas, las cuales se encuentran vinculadas por Prestación de Servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El convenio se encuentra en ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes verificado, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $91.801.492 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $54.307.760, Vigilancia $5.110.979, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales Para la Operación $1.361.129, Desgaste y Uso Dotación para Niños $3.008.302, Elementos de Aseo Institucional $1.205.805, Material Didáctico $2.331.508, Papelería Administrativa $725.350, Elementos de Aseo Personal $2.015.392, Papelería Niños $718.497 y Alimentos $21.016.770. Se reconoce el retroactivo conforme a la modificación N° 1 de enero a junio, recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $54.881.222 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $33.054.567, Vigilancia $3.654.882, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales Para la Operación $831.633, Desgaste y Uso Dotación para Niños $1.837.877, Elementos de Aseo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 28 de 49

							Institucional $699.270, Material Didáctico $270.370, Papelería Administrativa $84.129, Elementos de Aseo Personal $502.541, Papelería Niños $420.792 y Alimentos $13.525.161.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			X			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		0	0	84	0	14	Presentó una ejecución satisfactoria.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($1.223.253.624) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOPESOS ($1.099.805.008) M/CTE correspondiente al 89,908% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($123.448.616) M/CTE correspondiente al 10,092%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. Dicho valor se encuentra discriminado por vigencias de la siguiente manera: Para la vigencia 2022, Para la vigencia 2022, corresponde a la suma de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($229.402.877) M/CTE, discriminado así: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTAPESOS ($206.251.940) M/CTE El ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETEPESOS ($23.150.937) M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 29 de 49

	Para la vigencia 2023, el valor será el siguiente: Para la vigencia 2023, corresponde a la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETEPESOS ($993.850.747) M/CTE, discriminado así: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHOPESOS ($893.553.068) M/CTE El ASOCIADO aporta en especie la suma de CIEN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVEPESOS ($100.297.679) M/CTE
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR el VALOR del Convenio de Asociación No. 8299 de 2022 en la suma de SESENTA Y DOS MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($62.017.276), distribuidos de la siguiente manera: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE ($55.758.601), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 89,908% del valor total de la adición y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.258.675), que corresponden a aportes en especie del asociado equivalente al 10,092% restante del valor total de la adición
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$602.295.009
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$553.268.600
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____	NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR APAGAR $
COSTOS FIJOS	TALENTO HUMANO	87.362.327
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	0
	VIGILANCIA	8.765.861
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	2.192.762
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	4.846.179
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	1.905.075
	MATERIAL DIDACTICO	2.601.878
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	809.479
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	2.517.933
	PAPELERÍA NIÑOS	1.221.038
	ALIMENTOS	34.541.931
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	0
	PIGA	0
	MANTENIMIENTOS MENORES	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 30 de 49

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes, sin embargo, se presentaron aspectos a mejorar que requirieron establecer compromisos para el cumplimiento a satisfacción de la totalidad de las obligaciones El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades estableciendo compromisos para cumplir con la totalidad de obligaciones a satisfacción. El Contrato ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó los soportes presentados por el asociado sobre el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los 22 días del mes de agosto de 2023.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2023-07	N/A	N/A
SALUD	2023-07	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2023-07	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas de la suscripción del Convenio para la atención a las niñas y los niños participantes del servicio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Para la verificación de la ejecución de los recursos del Convenio se revisaron los soportes presentados por el Asociado y fueron consolidados en el instrumento establecido por la supervisión en el que se recoge por concepto de gasto la ejecución mensual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 31 de 49

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INDEXACIÓN DE LOS RECURSOS **DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2023** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. EMMA Y ANTONIO - CONTRATO N°**	**No Acta:**	10
	Fecha:	11 de agosto de 2023

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 33.054.567**	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 2.807.024	
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 20.523.888	
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.374.064	
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.083.841	
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 3.129.451	
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 3.136.298	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		3.334.155
VIGILANCIA	$ 3.654.882	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 831.633	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.837.877	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 699.270	
MATERIAL DIDACTICO	$ 270.370	72.167
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 84.129	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 502.541	1.021.519
PAPELERÍA NIÑOS	$ 420.792	
ALIMENTOS	**$ 13.525.161**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.071.859	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 2.527.141	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.284.623	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 3.641.538	
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		-
PIGA		423.145
MANTENIMIENTOS MENORES		-
TOTALES	**$ 54.881.222**	**4.850.986**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,839%**	**8,121%**
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**	**59.732.208**

Nota aclaratoria: Los descuentos de Alimentos, Elementos de Aseo Personal, Papelería de niños y Talento Humano; se encuentran implícitos dentro de la ejecución de cada concepto de gasto.

EJECUCION DEL MES DE RETROACTIVOS DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2023 POR VALOR DE $59.732.208.

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $54.881.222.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 32 de 49

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del periodo de reintegro del periodo de enero a junio, por el valor día para cada perfil según estructura de costos.

TALENTO HUMANO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	PROVISIONES	SEGURIDAD SOCIAL	DESCUENTOS	RECURSO NO EJECUTADO	SDIS	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 34.643.279	$ -	$ -	$ 36.388	$ 1.552.324	$ 33.054.567	$ 33.054.567
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 2.807.024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.807.024	$ 2.807.024
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA	$ 21.165.260	$ -	$ -	$ -	$ 641.372	$ 20.523.888	$ 20.523.888
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.374.064	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.374.064	$ 2.374.064
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.083.841	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.083.841	$ 1.083.841
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 3.585.829	$ -	$ -	$ 21.732	$ 434.646	$ 3.129.451	$ 3.129.451
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 3.627.261	$ -	$ -	$ 14.656	$ 476.307	$ 3.136.298	$ 3.136.298
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HIMANO	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO		ENTIDAD BANCARIA			Nº DE CUENTA DEBITADA
PAGO HONORARIOS	28/07/2023	TRANSFERENCIA		BANCO BOGOTA			073564643
INFORMACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA		Nº DE PLANILLA			Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A		N/A			N/A

Contó con presupuesto de retroactivo del periodo de enero a junio por valor de $34.643.279, presentó descuento de talento humano de las diferencias de retroactivo por valor de $36.388. Recursos no ejecutados $1.552.324. Se llevó a la ejecución $33.054.567.
Se evidenció el ajuste del retroactivo en las planillas del mes de junio, se verifico el cumplimiento del 40% de IBC.

Vigilancia: El valor proyectado del retroactivo de enero a junio es por $3.662.177 que correspondió a 30 días calendario por el valor día $167.723,87, se llevó a la ejecución $3.654.882, correspondió seis facturas.

VIGILANCIA				
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 44257	2/02/2023	2/02/2023	$ 185.427
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 44454	20/02/2023	28/02/2023	$ 693.891
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	44951	21/03/2023	30/03/2023	$ 693.891
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	45450	19/04/2023	28/04/2023	$ 693.891
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-45892	22/05/2023	30/05/2023	$ 693.891
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -46505	22/06/2023	30/06/2023	$ 693.891
TOTAL VIGILANCIA				$ 3.654.882

El Asociado presentó la factura electrónica F7-44257 de fecha 02/02/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $1.509.077, se llevó a la ejecución Indexación de enero $185.427
El Asociado presentó la factura electrónica F7-44454 de fecha 20/02/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $5.030.257, se llevó a la ejecución Indexación de febrero $693.891.
El Asociado presentó la factura electrónica F7-44951 de fecha 21/03/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $5.030.257 ($4.936.464 + IVA $93.793), se llevó a la ejecución Indexación de marzo $693.891.
El Asociado presentó la factura electrónica F7-45450 de fecha 19/04/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $5.030.257 ($4.936.464 + IVA $93.793), se llevó a la ejecución Indexación abril $693.891.
El Asociado presentó la factura electrónica F7- 45892 de fecha 22/05/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $5.030.257 (subtotal $4.936.464, IVA $93.793), se llevó a la ejecución Indexación de mayo $693.891.
El Asociado presentó la factura electrónica F7- 46505 de fecha 22/06/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $5.030.257 (subtotal $4.936.464, IVA $93.793), se llevó a la ejecución Indexación de junio $693.891.

Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación: El valor proyectado para retroactivo del periodo de enero a junio es por $831.633, correspondió a $11.249 mes niño por la cobertura autorizada, valor que se llevó a la ejecución $831.633 correspondió a un certificado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 33 de 49

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN				
CONCEPTO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/07/2023	$ 831.633
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN				$ 831.633

El Asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $831.633, que correspondió a Desgaste y uso de los bienes muebles y Equipos Industriales, valor que se llevó a la ejecución discriminados de la siguiente manera, retroactivo del periodo de enero a mayo (enero $42.108, febrero $157.905, marzo $157.905, abril $157.905, mayo $157.905 junio $157.905).

Desgaste y Uso Dotación para los Niños: El valor proyectado para el retroactivo del periodo de enero a junio es por $1.837.877, que correspondió a $24.862 mes niño por la cobertura autorizada, valor que se llevó a la ejecución $1.837.877, correspondió a un certificado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/07/2023	$ 1.837.877
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS				$ 1.837.877

El Asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $1.837.877, que correspondió a Desgaste y Uso Dotación para los Niños, valor que se llevó a la ejecución discriminados de la siguiente manera, retroactivo del periodo de enero a junio (enero $93.057, febrero $348.964, marzo $348.964, abril $348.964, mayo $348.964, junio $348.964)

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el retroactivo del periodo de enero a junio es por $736.564, que correspondió a $401.935 mes, por el personal de aseo e higiene por 30 días calendario, valor que se llevó a la ejecución retroactivo de febrero a junio $699.270, Correspondió a una factura.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	86	28/02/2023	$ 699.270
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 699.270

El Asociado presentó documento equivalente 086 de fecha vencimiento 28/02/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.479.400, se llevó a ejecución en mayo $93.331. Saldo pendiente de llevar a ejecución $2.386.069. Se llevó a la ejecución en junio $1.065.951. Saldo pendiente de llevar a ejecución $1.320.118. Se llevó a la ejecución por indexación enero a junio $699.270 saldo pendiente por ejecutar $620.848.
El Asociado presentó documento equivalente 104 de fecha vencimiento 31/03/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.292.400, pendiente de llevar a la ejecución.
El Asociado presentó documento equivalente 117 de fecha vencimiento 25/04/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $1.968.300, pendiente de llevar a la ejecución.
El Asociado presentó documento equivalente 138 de fecha vencimiento 30/05/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.452.500, pendiente de llevar a la ejecución.
El Asociado presentó documento equivalente 159 de fecha vencimiento 26/06/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $1.821.500, pendiente de llevar a la ejecución.
Facturas verificadas por el componente de nutrición

Material Didáctico: El valor proyectado para el retroactivo del periodo de enero a junio es por $1.694.388, aporte SDIS $1.622.221, valor que se llevó a la ejecución de retroactivo de junio $270.370, Correspondió a una factura.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 34 de 49

MATERIAL DIDACTICO				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1704	15/06/2023	$ 270.370
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 270.370

El Asociado presentó la factura 1704 de fecha 15/06/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $6.239.340. Descuento del componente $24.000. Nuevo saldo $6.215.340. Se llevó a la ejecución en junio por aporte de la SDIS $1.540.672. Saldo pendiente por ejecutar $4.674.668. Se llevó a la ejecución retroactivo junio $270.370 y por parte del Asociado $72.167. Saldo pendiente para llevar a ejecución $4.332.131
Nota componente pedagógico: No se tomó el siguiente elemento: 1 pato playero, toda vez que solo llegaron 7.

Facturas verificadas por el componente pedagógico.

Papelería Administrativa: El valor proyectado de retroactivo del periodo de enero a junio es por $443.080, que correspondió al valor mes de $380.262 por el 0.75% valor mes por la cobertura autorizada, por 30 días calendario, valor que se llevó a la ejecución retroactivo junio $84.129, correspondió a una factura.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1691	2/06/2023	$ 84.129
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 84.129

El Asociado presentó la factura 1691 de fecha 02/06/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT por valor total de $835.700. Se llevó a la ejecución en junio $232.563, saldo pendiente por ejecutar $603.137. Se llevó a la ejecución de retroactivo junio $84.129 saldo pendiente a ejecutar $519.008.
Facturas verificadas por el componente de administrativo.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el retroactivo del periodo de enero a junio es por $2.891.378, que correspondió a 19 días hábiles por valor día niño $1.641 por la cobertura autorizada; correspondió a SDIS $1.461.401 menos descuentos de indexación por valor unitario Elementos de Aseo Personal $140.790, total $1.320.611, Se llevó a la ejecución por retroactivo mayo y junio $554.791, menos descuentos de indexación por valor unitario de mayo y junio $52.250 para un total de $502.541. Correspondió a una factura.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	139	30/05/2023	$ 502.541
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 502.541

El Asociado presentó documento equivalente 139 de fecha vencimiento 30/05/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $4.866.100. Se llevó a la ejecución en junio por parte de la SDIS $258.723, saldo pendiente por ejecutar $4.607.377. Se llevó a la ejecución por retroactivo de mayo y junio por parte de la SDIS $502.541 y por parte del Asociado $1.021.519. Saldo pendiente por ejecutar $3.083.317.

El Asociado presentó documento equivalente 160 de fecha vencimiento 26/06/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $3.062.650. Pendiente de ejecutar.

Nota del componente: Las cantidades de tapabocas que excedieron el uso razonable y se relacionan como pendientes de aval son saldos que usarán en el siguiente mes y que su uso debe estar justificado. Pendiente de aval 3 cajas de tapabocas adulto 50 unidades $112.000. Pendiente para tomar el próximo mes
Facturas verificadas por el componente de nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 35 de 49

Papelería Niños: El valor proyectado para el retroactivo del periodo de enero a junio es por $453.734 que correspondió a 30 días calendario; $6.141 mes niño por la cobertura autorizada, menos descuento de indexación por valor unitario de enero a junio $11.677, para un total de $442.057. Se llevó a la ejecución por retroactivo de febrero a junio $430.760 menos descuentos de indexación de febrero a junio $9.968, para un total a ejecutar $420.792, correspondió a una factura.

PAPELERÍA NIÑOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1532	1/02/2023	$ 420.792
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 420.792

El Asociado presentó la factura 1532 de fecha 01/02/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $1.223.150, Se llevó a ejecución en mayo $46.681. Pendiente por ejecutar $1.176.469. Se llevó a la ejecución en junio $646.051. Saldo pendiente por ejecutar $530.418. Se llevó a la ejecución por retroactivo de febrero a junio $420.792. Saldo pendiente por ejecutar $109.626.

El Asociado presentó la factura 1666 de fecha 18/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $1.793.400, Pendiente por llevar a ejecución.
Facturas verificadas por el componente pedagógico.

Alimentos: Total proyectado del el retroactivo del periodo de enero a junio es de $14.666.832, menos los descuentos de indexación por valor unitario $826.911, valor a ejecutar 13.839.921, valor que se llevó a ejecución $13.525.161. Correspondió a 9 facturas presentadas por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
N/A				$ -
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	187	31/01/2023	$ 808.639
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	199	28/02/2023	$ 1.145.648
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	200	28/02/2023	$ 152.770
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-3	5405	28/02/2023	$ 901.184
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	204	31/03/2023	$ 2.197.896
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-3	5416	31/03/2023	$ 691.914
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	213	27/04/2023	$ 2.365.607
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	234	31/05/2023	$ 2.727.631
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	241	25/06/2023	$ 2.533.872
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 13.525.161
TOTAL ALIMENTOS				$ 13.525.161

El Asociado presentó la factura 187 de fecha 31/01/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $6.334.980, se llevó a la ejecución $808.639.
El Asociado presentó la factura 199 de fecha 28/02/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $8.154.200, se llevó a ejecución un valor de $1.145.648.
El Asociado presentó la factura 200 de fecha 28/02/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $1.452.770, se llevó a ejecución un valor de $152.770.
El Asociado presentó la factura 5405 de fecha 28/02/2023 del proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-3 por valor total de $4.906.600, se llevó a ejecución un valor de $901.184.
El Asociado presentó la factura 204 de fecha 31/03/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $10.704.600, se llevó a ejecución un valor de $2.197.896.
El Asociado presentó la factura 5416 de fecha 31/03/2023 del proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-3 por valor total de $5.242.200, se llevó a ejecución un valor de $691.914.
El Asociado presentó la factura 213 de fecha 27/04/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $8.313.700, se llevó a ejecución un valor de $2.365.607.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 36 de 49

El Asociado presentó la factura 234 de fecha 31/05/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $9.795.550, se llevó a ejecución un valor de $2.727.631.
El Asociado presentó la factura 241 de fecha 25/06/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $9.662.550, se llevó a la ejecución el valor de $2.533.8726.
Facturas verificadas por el componente de nutrición.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $4.850.986.

Reconocimiento al Uso al Predio: El Asociado para el mes ejecutó $3.334.155

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			
CONCEPTO	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	ASOCIADO
CERTIFICACIÓN	28/07/2023	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 3.334.155
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 3.334.155

El Asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $3.334.155, que correspondió a Uso al predio, valor que se llevó a la ejecución discriminados de la siguiente manera, retroactivo del periodo de enero a mayo (enero $303.105, febrero $606.210, marzo $606.210, abril $606.210, mayo $606.210 junio 606.210), se llevó a la ejecución.

Material Didáctico: El Asociado para el retroactivo de enero a junio ejecutó $72.167, correspondió a una factura.

MATERIAL DIDACTICO				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1704	15/06/2023	$ 72.167
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 72.167

El Asociado presentó la factura 1704 de fecha 15/06/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $6.239.340. Descuento del componente $24.000. Nuevo saldo $6.215.340. Se llevó a la ejecución en junio por aporte de la SDIS $1.540.672. Saldo pendiente por ejecutar $4.674.668. Se llevó a la ejecución retroactivo junio $270.370 y por parte del Asociado $72.167. Saldo pendiente para llevar a ejecución $4.332.131
Nota componente pedagógico: No se tomó el siguiente elemento: 1 pato playero, toda vez que solo llegaron 7.
Facturas verificadas por el componente pedagógico.

Elementos de Aseo Personal: El Asociado para el retroactivo del periodo de enero a junio ejecutó $1.021.519, correspondió a una factura.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	139	30/05/2023	$ 1.021.519
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.021.519

El Asociado presentó documento equivalente 139 de fecha vencimiento 30/05/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $4.866.100. Se llevó a la ejecución en junio por parte de la SDIS $258.723, saldo pendiente por ejecutar $4.607.377. Se llevó a la ejecución por retroactivo de mayo y junio por parte de la SDIS $502.541 y por parte del Asociado $1.021.519. Saldo pendiente por ejecutar $3.083.317.
Facturas verificadas por el componente de nutrición

Servicios Públicos e Internet: El Asociado para el retroactivo del periodo de enero a mayo no ejecuto este concepto de gasto.

Nota: con la presentación del Certificado del Revisor Fiscal, el Asociado se compromete y garantiza la disposición de cada servicio público y el pago oportuno de los mismos; ya que es aporte del Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 37 de 49

PIGA: El Asociado para el retroactivo del periodo de enero a junio ejecuto $423.145.

PIGA				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/07/2023	$ 423.145
TOTAL PIGA				**$ 423.145**

El Asociado presentó certificación expedida por Revisor Fiscal concepto de PIGA por valor $423.145, para el retroactivo de enero a junio $423.145 Valor que se llevó a ejecución.
El asociado presento certificado expedido por revisor fiscal $423.145 y adjunto inventario de elementos correspondiente a PIGA por valor de $10.599.500 los cuales se han llevado a la ejecución mes a mes de la siguiente forma: noviembre 2022 $612.502, diciembre 2022 $142.917, enero 2023 $142.917, febrero 2023 $612.502, marzo 2023 $612.502, abril 2023 $612.502, mayo $612.502, junio $612.502 retroactivo $423.145. Saldo $6.215.509.

Mantenimientos Menores: Para el periodo del retroactivo no se llevó valores a ejecución.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- Descuentos por indexación valor unitario de alimentos del periodo de enero a junio alimentos, Por valor total $826.911; discriminados de la siguiente manera:

✓ **Enero:** $141.989.
✓ **Febrero:** $201.718.
✓ **Marzo:** $97.878.
✓ **Abril:** $78.865.
✓ **Mayo:** $124.253.
✓ **Junio:** $182.208.

- **Descuento Elementos de Aseo Personal por indexación periodo de enero a junio 2023**, $52.250; discriminados de la siguiente manera:

✓ **Enero:** No aplica.
✓ **Febrero:** No aplica.
✓ **Marzo:** No aplica.
✓ **Abril:** No aplica.
✓ **Mayo:** $21.280.
✓ **Junio:** $30.970.

- **Descuento Papelería Niños por indexación retroactivo periodo de enero a junio 2023:** $9.968; discriminados de la siguiente manera:

✓ **Enero:** No aplica.
✓ **Febrero:** $2.848.
✓ **Marzo:** $1.424.
✓ **Abril:** $2.136.
✓ **Mayo:** $2.136.
✓ **Junio:** $1.424.

- **Descuentos de talento humano por indexación periodo de enero a junio 2023**: por valor total $36.388; descrito a continuación:

✓ **Enero:** No aplica.
✓ **Febrero:** No aplica.
✓ **Marzo:** $21.900.
✓ **Abril:** $7.244.
✓ **Mayo:** $7.244.
✓ **Junio:** No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 38 de 49

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES DE JULIO DE 2023** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. EMMA Y ANTONIO - CONTRATO N° 8299/2022.**	**No Acta:**	10
	Fecha:	11 de agosto de 2023

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 54.307.760**	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 4.400.368	
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 33.179.229	
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.721.648	
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.699.062	
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 5.621.250	
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 5.686.203	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.226.958
VIGILANCIA	$ 5.110.979	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 1.361.129	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 3.008.302	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.205.805	
MATERIAL DIDACTICO	$ 2.331.508	$ 103.722
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 725.350	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.015.392	$ 1.552.142
PAPELERÍA NIÑOS	$ 718.497	
ALIMENTOS	**$ 21.016.770**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 3.519.940	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.971.552	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.879.560	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.645.718	
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		$ 1.236.928
PIGA		$ 692.846
MANTENIMIENTOS MENORES		$ 1.980.000
TOTALES	**$ 91.801.492**	**10.792.596**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,714%**	**10,520%**
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**	**102.594.088**

Nota aclaratoria: Los descuentos de Alimentos, Elementos de Aseo Personal, Papelería de niños ; se encuentran implícitos dentro de la ejecución de cada concepto de gasto.

EJECUCION DEL MES DE JULIO 2023 POR VALOR DE $102.594.088.
EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $91.801.492.

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes de junio 2023, por el valor día para cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el periodo es por $54.307.760, menos descuentos de talento humano de $0, llevando a ejecución un valor de $54.307.760.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 39 de 49

TALENTO HUMANO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	PROVISIONES	SEGURIDAD SOCIAL	DESCUENTOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 54.307.760	$ -	$ -	$ -	$ 54.307.760	$ -	$ 54.307.760
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 4.400.368	$ -	$ -	$ -	$ 4.400.368	$ -	$ 4.400.368
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA	$ 33.179.229	$ -	$ -	$ -	$ 33.179.229	$ -	$ 33.179.229
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.721.648	$ -	$ -	$ -	$ 3.721.648	$ -	$ 3.721.648
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.699.062	$ -	$ -	$ -	$ 1.699.062	$ -	$ 1.699.062
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 5.621.250	$ -	$ -	$ -	$ 5.621.250	$ -	$ 5.621.250
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 5.686.203	$ -	$ -	$ -	$ 5.686.203	$ -	$ 5.686.203
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO		ENTIDAD BANCARIA			Nº DE CUENTA DEBITADA
PAGO HONORARIOS	28/07/2023	TRANSFERENCIA		BANCO BOGOTA			073564643
INFORMACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA		Nº DE PLANILLA			Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A		N/A			N/A

Vigilancia: El valor proyectado del mes verificado es por $5.110.979 que correspondió a 30 días calendario por el valor día $170.365,96, se llevó a la ejecución 5.110.979, correspondió a una factura.

VIGILANCIA				
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -46898	21/07/2023	28/07/2023	$ 5.110.979
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.110.979

El Asociado presentó la factura electrónica F7 -46898 de fecha 21/07/2023, del proveedor TORONTO DE COLOMBIA LTDA, NIT 830.080.092-0 por valor total de $5.164.818 ($5.068.516 + IVA $96.302), se llevó a la ejecución $5.110.979.

Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.361.129, correspondió a $11.249 mes niño por la cobertura autorizada, valor que se llevó a la ejecución $1.361.129 correspondió a un certificado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN				
CONCEPTO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/07/2023	$ 1.361.129
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN				$ 1.361.129

El Asociado presentó certificación expedida por Revisor Fiscal, por valor $1.361.129, con inventario adjunto.

Desgaste y Uso Dotación para los Niños: El valor proyectado para el mes verificado es por $3.008.302, que correspondió a $24.862 mes niño por la cobertura autorizada, valor que se llevó a la ejecución $3.008.302, correspondió a un certificado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/07/2023	$ 3.008.302
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS				$ 3.008.302

El Asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $3.008.302 contó con inventario adjunto, se llevó a la ejecución

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.205.805, que correspondió a $401.935 mes, por el personal de aseo e higiene por 30 días calendario, valor que se llevó a la ejecución, Correspondió a dos facturas.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	86	28/02/2023	$ 620.848
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	104	31/03/2023	$ 584.957
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.205.805

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 40 de 49

El Asociado presentó documento equivalente 086 de fecha vencimiento 28/02/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.479.400, se llevó a ejecución en mayo $93.331. Saldo pendiente de llevar a ejecución $2.386.069. Se llevó a la ejecución en junio $1.065.951. Saldo pendiente de llevar a ejecución $1.320.118. Se llevó a la ejecución por indexación enero a junio $699.270 saldo pendiente $620.848. Se llevó a la ejecución en el mes de julio.
El Asociado presentó documento equivalente 104 de fecha vencimiento 31/03/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.292.400, Se llevó a la ejecución en julio $584.957. Saldo pendiente de llevar a la ejecución $1.707.443.
El Asociado presentó documento equivalente 117 de fecha vencimiento 25/04/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $1.968.300, pendiente de llevar a la ejecución.
El Asociado presentó documento equivalente 138 de fecha vencimiento 30/05/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.452.500, pendiente de llevar a la ejecución.
El Asociado presentó documento equivalente 159 de fecha vencimiento 26/06/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $1.821.500, pendiente de llevar a la ejecución.
El Asociado presentó documento equivalente 177 de fecha vencimiento 31/07/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $2.296.300, pendiente de llevar a la ejecución.
Facturas verificadas por el componente de nutrición

Material Didáctico: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.435.230, aporte SDIS $2.331.508; que correspondió al aporte para el tiempo de prestación del servicio, valor que se llevó a ejecución y correspondió a una factura.

MATERIAL DIDACTICO				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1704	15/06/2023	$ 2.331.508
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 2.331.508

El Asociado presentó la factura 1704 de fecha 15/06/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $6.239.340. Descuento del componente $24.000. Nuevo saldo $6.215.340. Se llevó a la ejecución en junio por aporte de la SDIS $1.540.672. Saldo pendiente por ejecutar $4.674.668. Se llevó a la ejecución retroactivo junio $270.370 y por parte del Asociado $72.167. Saldo pendiente para llevar a ejecución $4.332.131 se llevó a la ejecución en julio por parte de la SDIS $2.331.508 y por parte del Asociado $103.722. Saldo pendiente por ejecutar $1.896.901
Nota componente pedagógico: No se tomó el siguiente elemento: 1 pato playero, toda vez que solo llegaron 7.
Facturas verificadas por el componente pedagógico.

Papelería Administrativa: El valor proyectado del mes verificado es por $725.350, que correspondió al valor mes de $380.262 por el 0.75% valor mes por la cobertura autorizada, por 30 días calendario. Valor que se llevó a la ejecución, correspondió a dos facturas.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1691	2/06/2023	$ 519.008
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1718	4/07/2023	$ 206.342
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 725.350

El Asociado presentó la factura 1691 de fecha 02/06/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT por valor total de $835.700. Se llevó a la ejecución en junio $232.563, saldo pendiente por ejecutar $603.137. Se llevó a la ejecución de retroactivo junio $84.129 saldo pendiente a ejecutar $519.008. Valor que se llevó a la ejecución en julio.
El Asociado presentó la factura 1718 de fecha 04/07/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT por valor total de $836.700. Se llevó a la ejecución en julio $206.342, saldo pendiente por ejecutar $630.358.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 41 de 49

Facturas verificadas por el componente de administrativo.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $3.772.659, que correspondió a 19 días hábiles por valor día niño $1.641 por la cobertura autorizada; correspondió a SDIS $2.220.517 menos descuentos de cobertura no atendida Elementos de Aseo Personal $181.375, total $2.015.392, valor que se llevó a la ejecución, Correspondió a dos facturas.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	139	30/05/2023	$ 1.531.175
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	160	26/06/2023	$ 484.217
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 2.015.392

El Asociado presentó documento equivalente 139 de fecha vencimiento 30/05/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $4.866.100. Se llevó a la ejecución en junio por parte de la SDIS $258.723, saldo pendiente por ejecutar $4.607.377. Se llevó a la ejecución por retroactivo de mayo y junio por parte de la SDIS $502.541 y por parte del Asociado $1.021.519. Saldo pendiente por ejecutar $3.083.317. Se llevó a la ejecución en julio por aporte de la SDIS $1.531.175 y por parte del Asociado $1.522.142.

El Asociado presentó documento equivalente 160 de fecha vencimiento 26/06/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $3.062.650. Se llevó a la ejecución por parte de la SDIS $484.217. Saldo pendiente por ejecutar $2.578.433.

El Asociado presentó documento equivalente 178 de fecha vencimiento 31/07/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $3.566.450. Descuento por parte el componente $160.000 nuevo saldo $3.406.450.

Nota del componente: No se tiene en cuenta las cantidades que exceden el uso razonable tapabocas infantil 50 * 5 unidades $160.000.

Facturas verificadas por el componente de nutrición

Papelería Niños: El valor proyectado para el mes verificado es por $743.061 que correspondió a 30 días calendario; $6.141 mes niño por la cobertura autorizada, menos descuento de cobertura no matriculada $24.564 para un total de $718.497, se llevó a la ejecución. Correspondió a dos facturas.

PAPELERÍA NIÑOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1532	1/02/2023	$ 109.626
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1666	18/05/2023	$ 608.871
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 718.497

El Asociado presentó la factura 1532 de fecha 01/02/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $1.223.150, Se llevó a ejecución en mayo $46.681. Pendiente por ejecutar $1.176.469. Se llevó a la ejecución en junio $646.051. Saldo pendiente por ejecutar $530.418. Se llevó a la ejecución por retroactivo de febrero a junio $420.792. Saldo pendiente por ejecutar $109.626. Valor que se llevó a la ejecución en el mes de julio
El Asociado presentó la factura 1666 de fecha 18/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $1.793.400, Se llevó a la ejecución en julio $608.871, Saldo pendiente por ejecutar $1.184.529.
Facturas verificadas por el componente pedagógico.

Alimentos: El valor proyectado para el mes verificado es de $22.246.682, menos los descuentos de cobertura no atendida $1.229.912, valor a ejecutar $21.016.770, valor que se llevó a la ejecución de la siguiente manera y corresponde a cuatro facturas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 42 de 49

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	496	31/07/2023	$ 7.266.790
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 7.266.790

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	255	31/07/2023	$ 7.559.630
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	256	31/07/2023	$ 1.608.250
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-3	5501	31/07/2023	$ 4.582.100
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 13.749.980
TOTAL ALIMENTOS				$ 21.016.770

El valor proyectado del periodo verificado para el nivel de Caminadores $3.519.940, que correspondió a 19 días hábiles por valor día niño $9.263 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura $0, para un total ejecutado $3.519.940.
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de Párvulos $3.990.646, que correspondió a 19 días hábiles por valor día niño $9.547 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura $19.094, para un total ejecutado $3.971.552.
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de Pre jardín $8.637.210, que correspondió a 19 días hábiles por valor día niño $10.102 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura $757.650 para un total ejecutado $7.879.560.
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de Jardín $6.098.886, que correspondió a 19 días hábiles por valor día niño $9.441 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura $453.168, para un total ejecutado $5.645.718.
El Asociado presentó la factura 255 de fecha 31/07/2023 del proveedor MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS con NIT 1.030.627.236-3 por valor total de $9.081.600, por superar el valor máximo presupuestado se llevó a la ejecución el valor de $7.559.630.
El Asociado presentó la factura FEV 496 de fecha 31/07/2023 del proveedor ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA con NIT 900.539.884-3 por valor total de $7.266.790. Corresponde a compras pequeños productores.
El reporte de descuento por cantidades realizado por el componente de Nutrición y Salubridad se encuentra implícito en el descuento aplicado de la cobertura no atendida.
Facturas verificadas por el componente de nutrición.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $10.792.596.

Reconocimiento al Uso al Predio: El Asociado para el mes de julio ejecutó $5.226.958.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			
CONCEPTO	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	ASOCIADO
CERTIFICACIÓN	28/07/2023	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 5.226.958
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 5.226.958

El Asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $5.226.958, que correspondió a Uso al predio, valor que se llevó a la ejecución.
Material Didáctico: El Asociado para el mes de julio ejecutó $103.722, correspondió a una factura.

MATERIAL DIDACTICO				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL	1030681531	1704	15/06/2023	$ 103.722
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 103.722

El Asociado presentó la factura 1704 de fecha 15/06/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU PAPELERÍA DIDÁCTICOS Y MUCHO MÁS-LAURA CAMILA PEREZ BERNAL con NIT 1030681531 por valor total de $6.239.340. Descuento del componente $24.000. Nuevo saldo $6.215.340. Se llevó a la ejecución en junio por aporte de la SDIS $1.540.672. Saldo pendiente por ejecutar $4.674.668. Se llevó a la ejecución retroactivo junio $270.370 y por parte del Asociado $72.167. Saldo pendiente para llevar a ejecución $4.332.131 se llevó a la ejecución en julio por parte de la SDIS $2.331.508 y por parte del Asociado $103.722. Saldo pendiente por ejecutar $1.896.901

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a1651 7-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 43 de 49

Nota componente pedagógico: No se tomó el siguiente elemento: 1 pato playero, toda vez que solo llegaron 7.

Facturas verificadas por el componente pedagógico.

Elementos de Aseo Personal: El Asociado para el mes de julio ejecutó $1.552.142, correspondió a una factura.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ	1000518401-6	139	30/05/2023	$ 1.552.142
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.552.142

El Asociado presentó documento equivalente 139 de fecha vencimiento 30/05/2023 del proveedor ERICK FELIPE CRUZ VELANDIA /MULTIASEOS CRUZ identificado con NIT 1000518401-6 por valor total de $4.866.100. Se llevó a la ejecución en junio por parte de la SDIS $258.723, saldo pendiente por ejecutar $4.607.377. Se llevó a la ejecución por retroactivo de mayo y junio por parte de la SDIS $502.541 y por parte del Asociado $1.429.977. Saldo pendiente por ejecutar $2.674.859. Se llevó a la ejecución en julio por aporte de la SDIS $1.122.717 y por parte del Asociado $1.522.142.

Servicios Públicos e Internet: El Asociado para el periodo ejecuto $1.236.928.

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET			
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO
SERVICIOS PÚBLICOS / GAS	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ -	$ 205.220
SERVICIOS PÚBLICOS / ENERGIA	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ -	$ 158.743
SERVICIOS PÚBLICOS / ACUEDUCTO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ -	$ 772.470
INTERNET	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ -	$ 100.495
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ -	$ 1.236.928

Se evidencio certificación expedida por Revisor Fiscal concepto servicios públicos por valor $1.236.928, de acuerdo con la siguiente verificación de soportes aportada por el Asociado:
Del servicio de Energía por valor $11.178 y $147.826 se llevó a la ejecución.
Del servicio de Gas Natural por valor $204.070 y 1.150, se llevó a la ejecución.
Del servicio de Acueducto por valor de $58400 y 714.070, se llevó a la ejecución.
Del servicio de Teléfono e internet por valor $100.495, se llevó a la ejecución.

Nota: con la presentación del Certificado del Revisor Fiscal, el Asociado se compromete y garantiza la disposición de cada servicio público y el pago oportuno de los mismos; ya que es aporte del Asociado.

PIGA: El Asociado para el mes de julio ejecutó $692.846.

PIGA				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/07/2023	$ 692.846
TOTAL PIGA				$ 692.846

El Asociado presentó certificación expedida por Revisor Fiscal concepto de PIGA por valor $692.846, para el mes de julio 2023, valor que se llevó a ejecución.
El asociado presento certificado expedido por revisor fiscal $692.846 y adjunto inventario de elementos correspondiente a PIGA por valor de $10.599.500 los cuales se han llevado a la ejecución mes a mes de la siguiente forma: noviembre 2022 $612.502, diciembre 2022 $142.917, enero 2023 $142.917, febrero 2023 $612.502, marzo 2023 $612.502, abril 2023 $612.502, mayo $612.502, junio $612.502 retroactivo $423.145 julio $692.846 Saldo $5.522.663.

Mantenimientos Menores: Para el mes verificado se ejecutó $1.980.000.

MANTENIMIENTOS MENORES				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	28/04/2023	$ 870.000
ARTURO SANDOVAL QUINAYA	T.P 182163-T	CERTIFICACION	30/05/2023	$ 1.110.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.980.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 44 de 49

El Asociado presentó, certificación expedida por Revisor Fiscal concepto Mantenimientos menores por valor $870.000, correspondientes al mes de abril, se llevó a la ejecución en julio con presupuesto de abril cuenta con aval del componente.

El Asociado presentó, certificación expedida por Revisor Fiscal concepto Mantenimientos menores por valor $1.110.000, correspondientes al mes de mayo, se llevó a la ejecución en julio con presupuesto de mayo cuenta con aval del componente.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- Descuentos de cobertura total alimentos, para el mes julio 2023: Por valor total $1.229.912; que correspondió a 125 niños y niñas no asistentes en los 19 días hábiles del mes verificado, discriminados de la siguiente manera:

✓ **Maternal:** No aplica.
✓ **Caminadores:** No aplica.
✓ **Párvulos:** 2 por el valor unitario de $9.547, lo que equivale al valor total de $19.094.
✓ **Pre jardín:** 75 por el valor unitario de $10.102, lo que equivale al valor total de $757.650.
✓ **Jardín:** 48 por el valor unitario de $9.441, lo que equivale al valor total de $453.168.

- **Descuento Elementos de Aseo Personal julio 2023**, $205.125.
- **Descuento Papelería Niños julio 2023** $24.564.
- **Descuento de talento humano julio 2023**: No aplica

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Durante el mes verificado el asociado dio cumplimiento a las obligaciones del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/08/2023

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR
APOYOS A LA SUPERVISIÓN

ELABORACIÓN
Andrea Paola Gaona Prado - Componente Nutrición y Salubridad.
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Adecuados y Seguros
Juan Carlos Romero Morales - Área de Gestión Ambiental
Mónica Liliana Martínez Barreto - Componente Proceso Pedagógico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Talento Humano, Componente Proceso Administrativo, SI y GD
Johanna María Camargo García – Aspectos Financieros

REVISIÓN
Karen Johana Forero Espejo- Líder Componente Ambientes Adecuados y Área de Gestión Ambiental
Yuly Marcela Riaño Rivera – Líder Componente Proceso Pedagógico
Martha Cecilia Sánchez Veloza -Líder Componente Talento Humano, Componente Proceso Administrativo, SI y GD.
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder Proceso Apoyo a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 45 de 49

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8299-2022 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560 Creación: 2023-08-22 12:51:50

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-22 15:50:02

Escanee el código para verificación

Elaboración: .

Mónica Liliana Martínez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: .

JUAN CARLOS ROMERO MORALES
79969989
jcromerom@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: .

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
juanp8919m@gmail.com
Apoyo a la Supervision
Secretaría de Integración Social

Elaboración: .

Andrea P. Gaona P.
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 46 de 49

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8299-2022 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560 Creación: 2023-08-22 12:51:50

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-22 15:50:02

Escanee el código para verificación

Revisión: .

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: .

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: .

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 47 de 49

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8299-2022 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
Creación: 2023-08-22 12:51:50
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-08-22 15:50:02

Escanee el código para verificación

Revisión: .

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: .

Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: .

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 48 de 49

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 8299-2022 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560 Creación: 2023-08-22 12:51:50

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-22 15:50:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2023-08-22 12:51:51 Lec.: 2023-08-22 12:53:09 Res.: 2023-08-22 12:53:14 IP Res.: 181.59.2.102
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava juanp8919m@gmail.com Apoyo a la Supervision Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-08-22 12:53:14 Lec.: 2023-08-22 14:23:06 Res.: 2023-08-22 14:23:25 IP Res.: 186.102.111.184
Elaboración	JUAN CARLOS ROMERO MORALES jcromerom@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-08-22 14:23:25 Lec.: 2023-08-22 15:04:18 Res.: 2023-08-22 15:06:52 IP Res.: 191.95.59.109
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:06:52 Lec.: 2023-08-22 15:08:13 Res.: 2023-08-22 15:08:23 IP Res.: 191.156.59.70
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:08:23 Lec.: 2023-08-22 15:20:02 Res.: 2023-08-22 15:20:11 IP Res.: 191.156.158.122
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:20:11 Lec.: 2023-08-22 15:21:04 Res.: 2023-08-22 15:21:44 IP Res.: 181.59.2.54
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:21:44 Lec.: 2023-08-22 15:22:26 Res.: 2023-08-22 15:22:40 IP Res.: 181.134.10.249
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:22:41 Lec.: 2023-08-22 15:47:11 Res.: 2023-08-22 15:47:51 IP Res.: 186.155.12.247
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:47:51 Lec.: 2023-08-22 15:48:46 Res.: 2023-08-22 15:49:01 IP Res.: 200.118.60.45

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560
2023-08-22T15:50:04-05:00 - Pagina 49 de 49

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 8299-2022 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-125150-a16517-35480560 Creación: 2023-08-22 12:51:50

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-22 15:50:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:49:01 Lec.: 2023-08-22 15:49:33 Res.: 2023-08-22 15:49:41 IP Res.: 191.102.197.247
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-08-22 15:49:41 Lec.: 2023-08-22 15:49:56 Res.: 2023-08-22 15:50:02 IP Res.: 186.155.7.19